

Bases Legales Promoción *BMW Driving Experience*

1. Empresa organizadora

La empresa Augusta Aragón S.A con domicilio social en Avenida Alcalde Caballero ,112 con CIF A50560937 organiza la promoción "***BMW Driving Experience***"

2. Desvinculación con Facebook

Facebook no patrocina, ni avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a AUGUSTA ARAGÓN S.A y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del participante y usos comerciales de Augusta Aragón S.A

3. Objeto y Promoción

BMW Augusta Aragón sortea dos Packs BMW Driving Experience para sus fans de Facebook.

La participación en el promoción "***Hay BMW Driving Experience***" supone la cesión y autorización de todos los derechos de la propiedad intelectual y de imagen sobre las participaciones, de forma que el participante cede a la empresa Augusta Aragón S.A, los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o imagen que pudieran corresponderle o derivar de las participaciones enviadas para participar en el promoción.

4. Duración y Ámbito

El promoción se desarrolla exclusivamente en Zaragoza y alrededores de la capital. La fecha y hora de comienzo del promoción será el Viernes 11 de Septiembre de 2015 a las 12:00 horas. La fecha y hora de finalización del promoción será el Miércoles 16 de Septiembre de 2015 a las 17:59 horas

5. Requisitos de participación

Podrán participar en la promoción:

- Todas personas físicas mayores de 18 años con residencia en Zaragoza y alrededores.
- Nacionalidad española
- Que sean fans de la página de Facebook ***BMW Augusta Aragón***
- Subir una foto original con tu BMW.
- Compartir la promoción en el muro del participante

No podrán participar en la promoción:

- Empleados de la empresa
- Perfiles fraudulentos

6. Selección del ganador/a, suplente, comunicación y entrega

Todas las personas que hayan realizado participado en el sorteo y pase los requisitos de participación, entrará en el sorteo aleatorio del premio. Se realizará en la página www.sorteos2.com. El ganador será publicado en el muro de BMW Augusta Aragón. Augusta Aragón procederá a la entrega del premio de forma física en el domicilio social Avda. Alcalde Caballero, 112 de Zaragoza.

7. Regalo

- El regalo consiste en un Pack BMW Driving Experience.

8. Reserva y limitaciones

Augusta Aragón queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Augusta Aragón se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del promoción.

Augusta Aragón excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieran podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Augusta Aragón se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

Augusta Aragón se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo del promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

9. Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo Augusta Aragón titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Avenida Alcalde Caballero, 112 en Zaragoza, cuya finalidad será la gestión del presente sorteo.

Augusta Aragón garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los participantes.

10. Aceptación de las bases

La simple participación en el promoción implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello Augusta Aragón quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.